

CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL COMFAMILIAR HUILA

El Centro de Formación Empresarial Comfamiliar del Huila, fue creado como una Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, según Resolución de Renovación de la Licencia del Establecimiento No. 0153 del 30 de enero de 2012, expedida por la Secretaría de Educación de Neiva.

Su principal objeto social consiste en facilitar y fomentar la formación de los estudiantes, en el marco de las resoluciones referidas y la legislación aplicable y las normas técnicas colombianas, Certificación SGC ISO 9001:2015, Certificación NTC 5555:2011, y Certificación NTC 5580:2011, La organización del Programa de Formación Académica en el Idioma Inglés A1, A2 y B1 contempla lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC 5580:2011, sobre los requisitos para programas de formación para el trabajo en el área de idioma inglés en el Marco Común Europeo (MCER), y las normas emitidas por el Ministerio de Educación Nacional en especial el Decreto 1075 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, en adelante DURSE) y demás normas concordantes y demás descritos en el normograma.

DATOS DE LA INSTITUCIÓN	
Nombre	Centro de Formación Empresarial Comfamiliar Huila
Naturaleza	Privado
Nit	891.180.008-2
Código SIET	600
Sede	Carrera 1° No 56 A -27
Teléfono	8664452 Extensión 1605
Municipio	Neiva
Departamento	Huila
Representante Legal	Juan Carlos Carvajal Rodríguez
Jefe División Servicios Educativos	Octavio Bermúdez Ahumada
e-mail	servicioseducativos@comfamiliarhuila.com
Programas ofertados.	Auxiliar contable y financiero, programador de software, informador turístico, cocina y administración de restaurantes, auxiliar de servicios en recreación y deporte, estilista y marketing y ventas.
Modalidad	Presencial
Licencia de Funcionamiento	No 0153 de 2012 Secretaría Municipal de Educación de Neiva

MISIÓN

Generar acceso e inclusión social en el componente de desarrollo de competencias laborales y de mejora de la empleabilidad de la comunidad en general.

VISIÓN

Ser en el 2030 líder en formar personas con titulación técnica y complementaria para el desempeño competitivo, promoviendo el emprendimiento y liderazgo a nivel laboral, ofreciendo nuestros servicios con calidad y oportunidad en la búsqueda de la excelencia empresarial de nuestra región mediante el uso permanente de innovación y desarrollo tecnológico, con formación humana, técnica, profesional y empresarial al alcance de todos.

POLÍTICA DE CALIDAD

El Centro de Formación Empresarial de la Caja de Compensación Familiar del Huila genera bienestar a los afiliados y comunidad en general, proporcionando servicios de educación de calidad a las partes interesadas, contribuyendo así, al desarrollo académico y laboral de nuestra población. A través de nuestro sistema de gestión de calidad forjamos la mejora continua y trabajamos al logro del objetivo retador, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales.

OBJETIVOS SISTEMAS INTEGRADOS	DIMENSIONES CFE
Propender por la satisfacción de las partes interesadas a través de la aplicación eficaz del SGI y el aseguramiento de la conformidad con los requisitos.	Incrementar la cobertura de la oferta educativa del CFE, contribuyendo así al desarrollo académico y laboral de nuestra población.
	Asegurar que el recurso humano; con el cual se presta los servicios sea competente y cumpla con las metas propias de cada programa y propias de cada uno de los procesos.
	Mejorar los resultados de los indicadores de los procesos.
Mejorar continuamente el desempeño Institucional mediante el fortalecimiento del control, la evaluación y la apropiación de los mecanismos relacionados con el SGI, para asegurar el logro de los objetivos y las políticas corporativas.	Mejorar el desempeño de los programas.
	Asegurar que los programas sean competitivos y alcancen las necesidades de la población.
	Cumplimiento de los presupuestos establecidos para los programas actuales.
Propender por la sostenibilidad y perdurabilidad de la corporación.	Realizar una estrategia de mercado que permita llegar a más afiliados con la oferta educativa institucional, de manera que se pueda impactar a más comunidad.
	Realizar alianzas estratégicas y convenios en el sector empresarial para facilitar a nuestros afiliados el tránsito de la educación para el trabajo a la educación técnica y superior.
	Disponer transversalmente el área de emprendimiento para ofrecer a los afiliados la oportunidad de apoyo en su tránsito a pequeño empresario.
Proveer el capital humano necesario y competente, a través de la incorporación, formación integral, programas de bienestar, seguridad y administración del talento humano para contribuir al logro de los objetivos corporativos.	Mejorar la competencia de los colaboradores con el objeto de que estos cumplan sus metas y suplan las necesidades de las partes interesadas.